



**ACTA NÚMERO 51.-** En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 14:55 hrs,** del día **lunes 19 de septiembre de 2022,** se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad presencial a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición del orden del día de las sesiones ordinarias no. 40 y 41 por parte del Coordinador General de Servicios Parlamentarios.
- V. Informe del titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado.
- VI. Presentación del informe anual de actividades de la unidad de transparencia del H. Congreso del Estado.
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA	DIP. LILIANA GUADALUPE FLORES ALMAZÁN
VOCAL	DIP. JOSÉ ANTONIO LORCA VALLE
VOCAL	DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 8 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 88.9 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias, con la ausencia del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature: José Antonio Lorca Valle]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN.** - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

**IV.- EXPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES ORDINARIAS NO. 40 Y 41 POR PARTE DEL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.** El presidente de la Junta de Coordinación Política, le otorga el uso de la voz al Coordinador General de Servicios Parlamentarios Profr. y Lic. Juan Pablo Colunga López, quien expone las siguientes órdenes del día:

**Sesión Ordinaria no. 40**

**Martes, septiembre 20, 2022. Presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"**

- I. Aprobación de Acta de sesiones: solemnes Nos 20; 21; y 22; Extraordinaria No. 4; y Ordinaria No. 39, del 13, 14, y 15 de septiembre respectivamente
- II. Iniciativa (1).
- III. Dictamen con Proyecto de Decreto (1)
- IV. Acuerdo con Proyecto de Resolución (1).
- V. Informe Financiero del H. Congreso del Estado, de Julio.
- VI. Asuntos Generales

**Sesión Ordinaria no. 41**

**Jueves 22, septiembre 2022, 10:00 horas. Presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"**

- I. Correspondencia.
- II. Iniciativas (7).
- III. Dictámenes con Proyecto de Resolución. (9)
- IV. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, justicia; y Gobernación.
- V. Punto de Acuerdo.
- VI. Asuntos Generales.

**Sesión Solemne No. 23**

**Recepción del Primer Informe de Gobierno de la Administración Estatal  
Lunes 26, septiembre 2022, 10:00 horas Presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"**

*[Firmas manuscritas verticales]*



**V. INFORME DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Se le da el uso de la voz al Coordinador de Asuntos Jurídicos el Lic. Luis Fernando González Macías, quien manifiesta que están en vías de cumplimiento los asuntos, así como se esta en tiempo para dar cumplimiento a la publicación de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

**VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Queda pendiente este punto del orden del día para desahogar en la próxima sesión de la Junta.

**VII. ASUNTOS GENERALES.**

**PRIMERO:** en uso de la voz de la Dip. María Claudia Tristán Alvarado, hace mención de que el parlamento Juvenil se hará el 23 y 24 de octubre del 2022, pero tendrá que ser un parlamento debidamente publicitado para que exista una buena participación.

**SEGUNDO:** La Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero manifiesta que continua el diplomado de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género hasta el mes de noviembre del presente año, llevándose acabo de manera presencial y virtual.

**TERCERO:** PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN, SUSTITUCIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. El presidente de la junta somete a consideración de los asistentes, la renovación, sustitución y autorización del personal contratado bajo la figura jurídica de honorarios asimilables a salarios para el periodo comprendido del 15 de septiembre al 31 de Diciembre del 2022.

En caso de que tuvieran algún cambio se realizará del 19 al 23 de septiembre del año 2022.



Dicho lo anterior se somete a consideración de los presentes, procediendo a tomar la votación correspondiente, levantando su mano en señal de aprobación, equivalente al 88.9 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias, con ausencia de la Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, del Partido Revolucionario Institucional, por consecuencia se aprueba por mayoría, emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO JCP/LXIII-II/160/2022**

**Se autoriza la contratación, bajo la figura jurídica de honorarios asimilables a salarios para el periodo comprendido del 15 de septiembre al 31 de diciembre del 2022, la percepción bruta a recibir, se encuentra sujeta a las retenciones fiscales correspondientes.**

**CUARTO:** En uso de la voz, la C. P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez, Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, comenta que se debe de poner a discusión la autorización del techo financiero para atender el Curso de Capacitación Técnica Legislativa y Derecho Parlamentario y el Diplomado de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, por un monto de hasta \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Por lo que una vez dicho lo anterior, se somete a consideración de los presentes, se procede a tomar la votación correspondiente, levantando su mano en señal de aprobación, equivalente al 88.9 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias, con ausencia de la Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, del Partido Revolucionario Institucional, por consecuencia se aprueba por mayoría, emitiéndose el siguiente instrumento:

**ACUERDO JCP/LXIII-II/161/2022**

**Se le autoriza un techo financiero, por la cantidad de \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos) a la Oficialía mayor para atender el curso de capacitación técnica legislativa y derecho parlamentario y el diplomado de violencia política contra las mujeres en razón de género.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**VIII.- CLAUSURA.** - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **15:42 hrs.** del día **19 de septiembre del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

  
DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

  
DIP. LILIANA GUADALUPE FLORES ALMAZÁN

*José Antonio Lorca Valle*  
DIP. JOSÉ ANTONIO LORCA VALLE

  
DIP. RENE OYARVIDE IBARRA

  
DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ

  
DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO

  
DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO

  
DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA